

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, EL DIA VEINTIUNO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO EN LAS OFICINAS DE LA PROPIA INSTITUCION DE ACUERDO CON LA ORDEN DEL DIA CONTENIDA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DE FECHA VEINTE DEL MISMO MES Y AÑO.--

Con asistencia de los señores Doctor Domingo Olivares R.,--- Licenciado René Martínez de Castro, José S. Healy, Carlos Genda y Francisco R. Seldner.--

Presidió la sesión el Primer Vice-Presidente Doctor Domingo Olivares R.--

I.-- LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.--

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior quedando aprobada por unanimidad.--

II.-- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.--

Con una carta del señor Gabriel Artigas solicitando Plaza de Profesor de Inglés.-- Sobre el particular la Mesa Directiva acuerda se remita la solicitud, al Consejo Consultivo Universitario para su resolución.--

III.-- COMISION PRESUPUESTOS.--

El señor Doctor Olivares, en su caracter de Presidente en funciones pide al señor Genda, Miembro de la Comisión de Presupuestos, informe sobre los trabajos llevados a cabo por dicha Comisión. Acto seguido el señor Genda informa que la Rectoría, como se sabe, remitió a esta Mesa Directiva, un ante-proyecto del Presupuesto de Egresos de las Escuelas para el año 1951-1952, cuyo ante-proyecto, en términos generales, trae los mismos sueldos a servidores de la Universidad y las mismas cuotas por horas de clase; que la Comisión que representa, concienzudamente estudió las posibilidades de acceder, hasta cierto punto, a las peticiones hechas por Empleados y Catedráticos a fin de concederles un aumento; que también estudió la propia Comisión el ante-proyecto de Ingresos y Egresos que formuló nuestra Tesorería.

Una vez informado sobre lo anterior el Doctor Olivares indica al señor Genda de lectura al dictamen que formuló la Comisión así como al ante-proyecto de los Presupuestos de Ingresos y Egresos.

El propio señor Genda da lectura al dictamen y hace una comparación de los anteproyectos que formularon con los presentados por la Rectoría y Tesorería.--

En lo que respecta a los Ingresos estos se hacen ascender a la cantidad de \$ 946,000.00 contra \$ 821,000.00 del año 1950-1951.-- La diferencia de \$ 125,000.00 consiste en el aumento de la recaudación del 5% correspondiente a \$ 120,000.00 anuales y en \$ 5,000.00 en el Capítulo de Cuotas Escuelas.-- La Mesa Directiva aprueba en todas sus partes el Presupuesto de Ingresos.--

En cuanto al Presupuesto de Egresos de las Escuelas la Mesa Directiva lo modifica en: La Fracción 15 Partida II que--

dice: "Personal Administrativo" 1 Ayudante de Laboratorios, se le designan \$ 330.00 mensuales en vez de \$ 275.00, y aprueba la supresión de la Fracción I Partida VI, Escuela Normal que dice: 1 Director de las Escuelas Normal y Preparatoria con \$ 13,200.00 anuales, por considerar que el señor Rector puede seguir al frente de dichas Escuelas; se acepta el importe de horas de clase, quedando estas, en consecuencia, con valores de \$ 25.00 y \$28.00 las de \$ 20.00 y \$25.00 y se aprueba el aumento general de un 10% a los servidores de la Universidad.

Considerando la Mesa Directiva que las erogaciones correspondientes a la administración de las Escuelas, tales como Conservación y Vigilancia de Edificios y Jardines, Campos Deportivos, Laboratorios, alumbrado, etc., deben figurar en el Presupuesto de las Escuelas, aún cuando éstas han sido manejadas y seguirán siendolo por el Comité Administrativo, acepta que estas pasen a su Presupuesto, con la última salvedad anotada.

Dadas las modificaciones anteriores corresponden al Presupuesto de las Escuelas los siguientes títulos y cantidades: "SOSTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS" \$ 791,772.00, "ADMINISTRACION Y SOSTENIMIENTO" \$ 109,268.00.

A propuesta del señor Healy la Mesa Directiva modifica el Presupuesto de las Oficinas del Comité, en los siguientes términos:-- a).-- Oficinas del Comité.--Personal:-- al año:-- \$ 33,600.00.-- b).-- Gastos Generales:-- al año \$ 4,300.00.-- c).-- Gastos Imprevistos:-- al año \$ 9,460.00 haciendo un total de:-- \$ 44,960.00.--

En hojas anexas se detallan los proyectos de presupuestos de Ingresos y Egresos, que deberán presentarse en la próxima Asamblea, para la cual debe citarse para el día 29 del presente mes de agosto, con la siguiente orden del día:-- I. Lectura del Acta de la Asamblea Extraordinaria anterior.--II. Presentación del Proyecto de Presupuesto 1951-1952 para su discusión y acuerdo.--

#### IV.-- ASUNTOS GENERALES.--

El Licenciado Martínez de Castro indica que ha venido teniendo pláticas con el señor Licenciado Fausto Acosta Romo, Secretario General de Gobierno, en el sentido de que sea el Gobierno del Estado el que en su totalidad sufrague los gastos de la Escuela Secundaria y pide a la Mesa Directiva que de una manera oficial se hagan las gestiones.--

No habiendo otro asunto de qué tratar y siendo las veintidós horas treinta minutos se dá por terminada la sesión firmando la presente Acta para constancia el Presidente y Secretario.--

  
Presidente.

  
Secretario.